



CIRCULAR No. 556

18 de octubre de 2016

DE: Gestión del Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: INFORMACION

Cordial saludo,

La oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, les recuerda a los funcionarios afiliados a la EPS COOMEVA, que el médico empresarial, atiende todos los jueves de 4:00 a 6:00 pm, el servicio es totalmente gratis y no tienen que pagar cuota moderadora, igualmente se les realiza autorizaciones para exámenes y todos los beneficios que se realizan en la EPS.

Nuevamente les solicitamos hacer uso de este servicio y evitar que el médico sea retirado por la no asistencia, igualmente se solicita puntualidad en caso de solicitar cita.

Es de anotar que los dos últimos jueves se ha tenido que cancelar la asistencia del médico por no contar con agenda para la atención.

Agradezco la colaboración y la atención prestada,

Atentamente,

